

Curso 2.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado se inicia en el reconocimiento de los derechos de la infancia y comienza a configurar significados sobre las nociones de dignidad e igualdad de las personas, a partir de interacciones cotidianas en el aula con sus iguales, relacionadas con la protección de los niños y las niñas. Se persigue que participe con interés en interacciones de grupo (asambleas, debates, coloquios, cuentacuentos, etc.), identificando y señalando circunstancias en las que se cumple con los derechos de la infancia, así como las contrarias. Del mismo modo se solicitará que sea capaz de expresar sus ideas y sentimientos sobre la dignidad e igualdad de las personas a través de producciones gráficas o plásticas, o participando en representaciones.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Iniciar la toma de decisiones responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a reconocer e identificar sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en el ámbito familiar y escolar, además de si regula su conducta manifestando asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone, para ello, que desarrolle trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, valore situaciones reales de su contexto personal. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce sus responsabilidades y emprende a través del trabajo individual y en equipo, y que respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que toma decisiones para la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 		

	2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.).		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>3. Realizar supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos y sentimientos que propicien relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y ayudar a reflexionar sobre la participación en la vida cívica de forma pacífica.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa las propias ideas, opiniones y sentimientos a través del diálogo. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado mantiene conversaciones utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, reflejo de sentimientos). Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, comprobando si forman parte activa de estos, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</p>		COMPETENCIAS : CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas. 		

	<p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>4. Identificar las diferencias entre las personas y señalar efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Actuar con tolerancia y participar en acciones altruistas propuestas en su entorno más inmediato.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de iniciarse en la reflexión acerca de los efectos negativos de los prejuicios. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa de trabajar en proyectos colectivos. También se pretende que emplee información seleccionada contenida en Internet, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que se adviertan actos de intolerancia y discriminación entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos y sexistas. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en que viven en la actualidad personas privadas de sus derechos y necesidades más básicas, que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y sanitaria, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración del otro a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, 		

	<p>por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos.</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		
<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Participar en la elaboración y desarrollo de proyectos de índole social y cívica que le permitan desarrollar actitudes de interdependencia positiva para la consecución logros personales y comunes.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado comienza a manifestar interés por participar en proyectos y campañas de concienciación que se le proponen, relacionadas con la mejora de la calidad de vida y la convivencia en el centro, poniendo en juego las estrategias del trabajo de equipo (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, etc.). Ha de evaluarse si propone soluciones a problemas o a situaciones que se le plantean relacionados con el bienestar y la convivencia entre las personas que habitan en el centro. Será necesario observar si comienza a integrar actitudes de compromiso con las diferencias entre iguales y adultos con los que se relaciona, así como su reconocimiento tolerante, al mismo tiempo que comienza a marcarse metas personales que conectan con la de otras personas de su entorno. Para ello puede proponerse al alumnado que tome la iniciativa aportando ideas en la elaboración de producciones plásticas, gráficas o audiovisuales (maquetas, carteles, murales, pequeños vídeos, etc.), tanto individuales como colectivas, en</p>	<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>	

<p>las que se pueda constatar que comienza a crear una conciencia afín al bien común y a desarrollar interdependencia positiva.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a identificar prejuicios sexistas que se dan en situaciones cotidianas, con el fin de iniciarse en la construcción de un sistema de valores para la convivencia.</p> <p>Se pretende evaluar si, analizando situaciones cotidianas (reparto de tareas domésticas; uso de juguetes, actividades de ocio y práctica de deportes; indumentaria, etc.), el alumnado manifiesta que detecta prejuicios sexistas y comprende la diferencia entre hechos y prejuicios. Para ello se propone que se desarrollen juegos de roles y simulaciones en los que el trabajo en equipo y la reflexión colectiva estén presentes. Podrán representarse interacciones entre sus referentes familiares de ambos sexos y situaciones que han acaecido en el aula, susceptibles de ser analizadas críticamente para que se identifiquen prejuicios. Se pretende evaluar también que el alumnado participa en debates, comunicando sus reflexiones, y si comienza a manifestar actitudes críticas sobre los prejuicios sexistas y sus consecuencias negativas sobre las personas.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>7. Identificar, a partir de situaciones recreadas en sus contextos más inmediatos, desigualdades y discriminaciones entre personas por prejuicios de orientación sexual e identidad de género y etnia, para iniciarse en un sistema de valores conforme a la igualdad de derechos de las personas.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de identificar y empezar a razonar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.), así como de detectar conflictos cotidianos, derivados de prejuicios y estereotipos sexistas y xenófobos. Se propone que se trabajen casos, en soporte audiovisual o gráfico, adaptados a la intención educativa (cuentos, imágenes, vídeos, etc.), de manera individual o grupal, en los que se aprecia que avanza en la construcción de la noción de igualdad entre las personas. También se pretende evaluar que el alumnado comienza a integrar en su acción cotidiana actitudes favorables al diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas más próximas y que colabora en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. A tal efecto de evaluación, tendrán especial interés la propuesta de situaciones de aprendizaje que soliciten la participación en juegos de roles, representaciones, debates, así como aquellas en las que desarrollen distintos tipos de producciones plásticas, gráficas o audiovisuales que puedan concluir en exposiciones de sensibilización y denuncia ante los hechos estudiados.</p>		COMPETENCIAS : CL, CD, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos 		

	<p>personales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 6. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 7. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Identificar valores presentes en normas del contexto escolar y familiar con el fin de iniciarse en la convivencia pacífica y democrática, y participar en la elaboración de normas de convivencia de su grupo-aula y del centro.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado identifica valores presentes en las normas de convivencia en el centro y en el ámbito familiar, y se inicia en la reflexión sobre ellas. Para ello se propone el empleo de diversos recursos adaptados (visionados, representaciones, cuentos o cómics visuales, etc.) para que proponga normas de convivencia conforme a sus posibilidades, y, a su vez, permitan evaluar en qué medida regula su conducta con sus iguales en el centro. También se propone que reflexione sobre las normas de la clase y se discuta sobre ellas, mediante dinámicas de juego simbólico y la participación en la asamblea, con el fin de observar que avanza en la integración razonada.</p>		<p>COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75; 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad 		

	<p>educativa y en la toma de decisiones para la mejora de su entorno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de contribuir al cuidado y conservación del entorno demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado muestra interés por el cuidado y la conservación de la naturaleza que le rodea y manifiesta sentirse parte integrante de ella. Para ello, será objeto de comprobación que desarrolla investigaciones en las que comienza a estructurar ideas sobre las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente, y si demuestra que avanza en la toma de consciencia sobre la adecuada gestión de los recursos y las fuentes de energía de su entorno. Podrán ser instrumentos de evaluación de estos comportamientos positivos la elaboración de producciones gráficas y plásticas (decálogos visuales, calendarios de sensibilización, elaboración de utensilios de uso cotidiano u obras de arte con materiales reciclados...), el montaje de exposiciones a partir de aquellas, así como la generación de pequeños vídeos y campañas de concienciación, representaciones teatrales, la realización de pequeños discursos en contextos escolares o cercanos en los que comunique sus ideas, etc.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente. 		

Criterio de evaluación		COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>10. Analizar la influencia de la publicidad sobre el consumo, exponiendo, desde su punto de vista, por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas están ligadas a esta. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado regula su conducta en situaciones cotidianas mostrando posiciones de rechazo sobre la publicidad que se dirige al público infantil. Para ello se propone que se desarrollen visionados de anuncios y posteriores coloquios en los que se analice, de forma guiada y buscando la participación del alumnado, la influencia que la publicidad causa en sus decisiones. También podrán emprenderse indagaciones en su entorno más cercano (entrevista a sus mayores, a sus iguales, análisis de folletos publicitarios sobre juguetes, etc.) o mediante el empleo tutorizado de las nuevas tecnologías para localizar publicidad dirigida al público infantil. El resultado esperado es que el alumnado muestre que avanza en la reflexión y comunicación, desde sus propios criterios y posibilidades, de por qué es necesario que se adopten hábitos de consumo responsable y crítico, diferenciando entre lo que es objetivo y aceptable, y lo que es engañoso y manipulativo.</p>			
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
141, 142, 143, 144, 145, 146	III: La convivencia y los valores sociales. 1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad.		

Criterio de evaluación		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado se inicia en la elaboración de distintas producciones (como</p>			

campañas de concienciación, decálogos, etc.) y exposición de proyectos en los que analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y domésticos de su entorno. Además este criterio permite averiguar si el alumnado se autorregula evitando conductas de riesgo, protegiendo su cuerpo y su salud personal, así como la de otras personas y otros seres vivos de su entorno.			
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140	Contenidos III: La convivencia y los valores sociales. 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos.		

Curso 3.º

Criterio evaluación 1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la	COMPETENCIAS: CL, AA,	BLOQUE DE APRENDIZAJE
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	------------------------------